

# CULTURA

## 28



CULTURA	Lima, Perú	Vol. 28	Año XXXII	pp. 1 - 344	2014	ISSN: 1817-0285 (Impresa) ISSN: 2224-3585 (Digital)
---------	------------	---------	-----------	-------------	------	--

La revista tiene una periodicidad anual  
Open access online [www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/](http://www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/)

# LA MONEDA PERUANA Y SU ENTORNO COMO PATRIMONIO

## THE PERUVIAN CURRENCY AND ITS SURROUNDING AS PATRIMONY

*Eduardo Dargent Chamot\**

*Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología*

Recibido: 1 de octubre de 2014

Aceptado: 13 de noviembre de 2014

---

### RESUMEN

Este trabajo tuvo como propósito destacar la importancia de la moneda y su entorno como patrimonio histórico del Perú. Para ello se realizó una revisión de material relacionado con el tema monetario en la historia del Perú. Se inició con el proceso de formación de los repositorios de numismas y material afín; luego con las antiguas casas de moneda que han operado en el país; para culminar con las publicaciones que se han producido durante el tiempo, tanto en el Perú como el extranjero.

**Palabras clave:** Ceca, numismática, ensayador, cuño, fichas, billetes.

### ABSTRACT

The purpose of this study was to highlight the importance of this currency and its surrounding as a historical heritage of Peru. For this, a review was conducted of the material related to the monetary theme in the history of Peru. It began with the repositories formation process of numism and related material; then with the ancient currency houses that have been operating in the country; culminating with the publications that have been produced during time, both in Peru and abroad.

**Key words:** Ceca, numismatic, assayer, stamp, tokens, bills

El patrimonio numismático comprende a la moneda en sus diferentes formas, a las herramientas, y demás elementos relacionados con su fabricación. El Profesor Manuel Abad, de la UNED, considera que se debe incluir desde los dibujos y galvanos hasta los punzones y cuños; desde las volantes y las prensas, hasta el edificio en el que se produce la moneda o los billetes.<sup>1</sup>

Por su parte el doctor Miguel Ángel Cebrián, basándose en la Ley española del patrimonio, considera que el patrimonio numismático es: «El conjunto de bienes de naturaleza monetaria que forman parte de la historia de la humanidad».<sup>2</sup>

Otra definición de patrimonio numismático es la que se encuentra en el Diccionario Numismático publicado recientemente por el Ministerio de Cultura español en el que se indica:

Por su riqueza y variedad, el Patrimonio Numismático constituye uno de los conjuntos más sobresalientes conservados en las instituciones culturales. Dinero, monedas, medallas han acompañado al ser humano en su devenir histórico, convirtiéndose en testimonios indispensable para comprender fenómenos políticos, económicos y artísticos. La moneda objeto de elevado contenido simbólico e ideológico, expresión del poder y el Estado que la emite, pero también pieza esencial de la vida cotidiana, es uno de los restos materiales del pasado más complejos pero con mayores posibilidades para la reconstrucción de los pueblos y culturas que nos han precedido. (Alfaro, 2009)

---

<sup>1</sup> Comunicación personal. El prof. Manuel Abad es Doctor en Historia Antigua de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Profesor del curso de Historia Antigua de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en España, y especializado en moneda romana del siglo IV.

<sup>2</sup> Comunicación personal. El Doctor Miguel Angel Cebrián es en la actualidad técnico superior de museos. Ha desarrollado trabajos de investigación dentro del ámbito de la numismática antigua y la arqueología romana, primero desde la Universidad de Córdoba, España para más tarde desarrollar su tesis doctoral sobre la ceca romana de la Colonia Augusta Emerita. Tras doctorarse, ha continuado realizando estudios de numismática antigua, en particular, y ampliando su campo de análisis al resto de las épocas históricas, con la moneda como referente.

La bibliografía sobre la historia monetaria del Perú es bastante amplia aunque debe reconocerse que en la última década ha sido poco el aporte fresco que ha llegado al tema en cuestión. Esto, de alguna manera facilita la investigación y crea un acicate para proceder a enfocar la materia desde un nuevo ángulo novedoso y atractivo que despierte el afán de los investigadores de la moneda peruana.

### La historia del colecciónismo de monedas en el Perú

No se intentará aquí hacer una diferencia entre los términos colecciónismo de monedas y numismática aunque el primero se relaciona más a una actividad lúdica y el segundo implica la investigación relacionada al medio circulante y su entorno.

La moneda, desde su origen, fue guardada y atesorada como medio de inversión y al parecer las piezas más bellas o raras se conservaban mayor tiempo que las otras en lo que sería un curioso giro de la ley de Grasham, en el que la calidad artística daba un valor agregado a la pieza. Se hace referencia algunas veces a que los romanos estaban dispuestos a pagar algo más por monedas que ya estaban fuera de circulación, pero estas referencias, en general, son especulaciones y no significan un deseo explícito de colecciónarlas.

El colecciónismo de monedas en el Perú virreinal, si lo hubo, no ha dejado huellas. Las primeras menciones de esta actividad son muy tardías y corresponden a la segunda mitad del siglo XIX, ya bien entrada la república.

La referencia más antigua sobre esfuerzos privados de formar colecciones numismáticas es la del pedicuro cajamarquino José Quiroz, quien por muchos años cuidó los pies de los habitantes de Lima, entre ellos los de los presidentes Nicolás de Piérola, Andrés Avelino Cáceres y Lizardo Montero además de los del tradicionalista Ricardo Palma y muchos otros personajes de la época. Este esforzado trabajador logró acumular una colección en la que estaban incluidas algunas piezas iniciales del primer ensayador de la ceca limeña, Alonso Rincón, y billetes del Banco de la Emancipación creado por Hipólito Unanue al momento de la independencia. Se sabe que en algún momento don Rafael Larco Herrera se interesó por la colección de Quiroz

y le ofreció comprarla. El pedicuro rechazó la transacción por el gran cariño que tenía a sus monedas y medallas, mostrando en ello el espíritu propio del coleccionista.

Fue gracias a José Gálvez y su artículo «Un coleccionista admirable: El célebre don José de los Baños de *El Comercio*», publicado en la revista Mundial con motivo del centenario de la Independencia en 1921, que se salvó probablemente del olvido absoluto el esfuerzo de Quiroz. En el artículo comenta Gálvez anécdotas y detalles de la vida del coleccionista y muestra además algunas fotos que permiten concluir que parte de la colección o toda ella pasó en algún momento a formar parte del museo del Banco Central de Reserva (Gálvez, 1921).

Durante la primera mitad del siglo XX hubo en Lima, Arequipa, Piura y Trujillo personas interesadas en ordenar el material producido por las casas de moneda y bancos peruanos en colecciones bien estructuradas. Entre los limeños destacó el pintor Enrique Camino Brent cuya colección pasó posteriormente a formar el núcleo de la colección del Banco Continental; los Srs. Alfredo Benavides, Luis Aliaga y Derteano y Carlos Zeiter Mendiburu entre otros así como el investigador y empresario alemán Ernesto Sellschopp, lograron también formar importantes monetarios.

En Piura el Sr. Mario Ginochio se dedicó a un profundo estudio de los soles de plata mientras que don Domingo Seminario logró formar la primera colección estructurada de billetes peruanos. En Trujillo fue don Jaime de Orbegoso quien apostó por rescatar la historia monetaria construyendo en su casona histórica un pequeño museo abierto siempre a los amigos y aficionados que visitaban la ciudad. Otro coleccionista destacado fue el Sr. Heinz Gerdt, alemán afincado en Arequipa, quien como Domingo Seminario dedicó sus esfuerzos a escudriñar la historia del billete.

Finalmente, en 1951 por iniciativa de un grupo de coleccionistas conformado por los señores Alfredo Benavides Díez Canseco, Luis de Aliaga y Derteano, el grabador de moneda Armando Pareja Landeo, el empresario Leopoldo Lindley, Ernesto Sellschopp, Julio Guevara, el lingüista Pedro Benvenuto Murrieta y otros, se fundó en Lima la Sociedad Numismática del Perú. Don Alfredo Benavides fue el primer presidente de la nueva

institución. Posteriormente se incorporaron socios correspondientes en otras ciudades del país.

Con la fundación de una sociedad dedicada a la colección e investigación de la moneda nacional, fue posible el desarrollo de la afición y del estudio. Por lo general los fundadores fueron investigadores empíricos y conocedores del pasado económico y político de la nación, lo que les permitió formar una biblioteca especializada y consolidar tanto colecciones como una base documental de apoyo a la investigación. A lo largo de ya más de medio siglo la Sociedad Numismática ha publicado una revista que se ocupa del tema de su interés y realiza remates de monedas y otros materiales numismáticos con regularidad.<sup>3</sup>

La Sociedad Numismática del Perú, después de las reuniones iniciales, se estableció en el segundo piso del antiguo Tribunal de Cuentas, aledaño a la Casa de Moneda. Posteriormente pasó a la casa de don Luis de Aliaga y Derteano por una especial gentileza suya y finalmente se trasladó a un local propio en la avenida José Pardo de Miraflores.

### La moneda en los museos peruanos

A poco de iniciarse la República, en 1822 se proyectó un «Museo de Historia Natural, Antigüedades, Historia y Curiosidades Artísticas» con la finalidad de «fomentar la enseñanza de las ciencias exactas» y en 1826 se destinó para este propósito una sala del antiguo Tribunal de la Inquisición. (Basadre, 1963, T. II, p. 195).<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Los socios fundadores de la Sociedad Numismática del Perú y miembros de la primera Junta Directiva fueron: Alfredo Benavides (Presidente); Luis de Aliaga y Derteano (Vicepresidente); Horacio Valverde (Vicepresidente honorario); Alfonso Valdés (Tesorero); Jesús Fernández (Secretario); José Pawlick; Armando Pareja; Antolín Bedoya; Leopoldo Barton; Victor Chávez Zamudio (Vocales).

<sup>4</sup> Revisar también: Colección de leyes, decretos y órdenes (en adelante C.L.D.) publicadas en el Perú desde su independencia hasta el año 1830. Tomo 2. Lima, Imprenta de José Masías, 1932. Decreto del consejo de gobierno. 2 diciembre 1825, p. 186 Nº 214; Decreto del consejo de gobierno de 8 de abril de 1826, p. 209, Nº 19.

El museo tendría un poco de todo como su nombre deja ver, pero por el decreto que lo creó y las disposiciones tomadas para su establecimiento se puede notar que debía estar dedicado a las ciencias naturales y exactas, a la pintura y la historia. Era en realidad un repositorio de todo.

En 1829, sin embargo, nada se había avanzado en el proyecto y el 4 de noviembre de ese año el ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, por encargo del vicepresidente de la República se dirigió al prefecto de Lima para reiterar la necesidad de fundar el museo (C.L.D., 1932, T. 3, p. 234-235).<sup>5</sup> Nada se menciona en ninguno de los casos que haga pensar que se hubiesen incorporado monedas o medallas en la proyectada colección, aunque por la amplitud de criterio de lo que debía ser un museo en el momento, es probable que se hubiesen incluido.

La idea de establecer un museo específicamente numismático fue del presidente Mariscal Ramón Castilla, tan interesado en el quehacer monetario del país, quien por decreto supremo del 30 de mayo de 1862 dispuso que se estableciera en la Casa de Moneda de Lima un museo numismático. El 8 de julio siguiente don Manuel María Bazagoitia, director de la ceca envió un oficio al Ministro de Hacienda, comentando que había tratado de adquirir monedas de acuerdo a lo indicado por el presidente pero esto no había sido posible porque su «diligencia no ha producido otro resultado que el de haberse ofrecido cuatro colecciones de monedas de cobre, de distintas naciones y requiriendo por ellas el precio de seis pesos cuando el valor intrínseco de todas ellas no alcanzaría a un real» (Revista de la Sociedad Numismática del Perú [RSNP], Agosto 1965, N° 4, p. 5).

A renglón seguido sugiere el señor Bazagoitia que se solicite a las legaciones nacionales en el extranjero que intenten conseguir monedas y medallas para la colección.

En 1862 Francisco García Calderón, en su diccionario de la legislación peruana hace un breve recuento del museo nacional indicando que «El

---

<sup>5</sup> Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1830. Lima, Imprenta de José Masias, 1832, Tomo 3, p. 234-235.

museo está destinado para que en él se formen colecciones de todo lo relativo a Historia Natural, antigüedades peruanas, numismas y demás preciosidades y rarezas pertenecientes a estos ramos» (García Calderón, 1862 T. II, p. 681).<sup>6</sup>

En cuanto a la sección numismática, el decreto de 1856 especificaba en su artículo 13 que el director de la Casa de Moneda de Lima debía enviar dos medallas de cada modelo al museo. (García Calderón, 1862 T. II, p. 682).

Poco o nada debió haber avanzado ese intento de museo del presidente Castilla cuando fue necesario que nuevamente en el año 1887 se diesen las indicaciones pertinentes para que se estableciese un museo numismático por orden suprema.

Con fecha 24 de marzo de ese año el director de la ceca, Jenaro García Irigoyen envió cartas a las diferentes legaciones extranjeras establecidas en el país solicitando en canje por monedas nacionales, las de sus respectivos países para ser expuestas en el museo recién formado. En la exposición que hizo el Sr. García Irigoyen al Supremo Gobierno al final del mencionado año, incluyó copia de las cartas enviadas y las respuestas recibidas.<sup>7</sup>

Una interesante publicación de la Casa Nacional de Moneda (C.N.M.) del año 1899, subtitulada *Oficinas y Museo* se inicia con un rápido recorrido por la historia de la ceca limeña destacando los últimos cambios efectuados durante la presidencia del coronel José Balta, siendo su ministro de hacienda Nicolás de Piérola, cuando se «decretó la reforma de los edificios (...) y se hizo traer de Londres las maquinarias y motor a vapor que ahora existen» convirtiéndola al finalizar las obras en 1878 en la ceca más moderna de Sud América (C.N.M., 1899, p. 7).

Luego de hacer una visita a las oficinas de la fábrica el folleto presenta una lista de las monedas y medallas que conforman el museo. Menciona 35

<sup>6</sup> García Calderón, Francisco. Diccionario de la legislación peruana. Lima. Imprenta del Estado, 1862, T. II, p. 681.

<sup>7</sup> Exposición que el director de la Casa Nacional de Moneda eleva al Supremo Gobierno dando cuenta de la marcha del establecimiento de su cargo. Lima, Imprenta de «El bien público» Mantas Nº 40, Lima, 1887.

monedas romanas sin otra explicación que el nombre del emperador y el metal usado, seguido de algunas piezas medievales, una colección de monedas y medallas peruanas descritas con suficiente detalle como para poderlas identificar, en su mayoría sin problema, y termina con una lista de piezas extranjeras sin detallar sus características.

Aunque breve y de reducido valor para fines clasificatorios, esta publicación está acompañada por diez láminas fotográficas que muestran, las primeras, distintos aspectos de la ceca, y las últimas, la serie de la Libra Peruana de Oro y sus fracciones. En sus páginas aclara también que el local destinado al Tribunal de Cuentas, donde ahora funciona en el Museo Numismático del Banco Central de Reserva, era uno de los predios pertenecientes a la ceca.

Lo más importante de la publicación de 29 páginas, en lo que a este estudio se refiere, es que sirve para constatar que ya está finalmente establecido el museo numismático previsto por el mariscal Ramón Castilla.

Debe anotarse que el Banco Central de Reserva del Perú, además del Museo Numismático que alberga en la casona que fuera del Tribunal Mayor de Cuentas al lado de la ceca desde el año 2003, cuenta con una serie de colecciones reducidas en número de piezas pero muy completas en su concepción y selección. La primera, que se encuentra en el local del museo en la antigua sede del Banco de Reserva, es la más completa. Las otras están en sus locales en Piura, Trujillo, Huancayo y Arequipa. Un detalle interesante de las mencionadas colecciones es que se ha preocupado el Banco en dar importancia a las piezas relacionadas con la ciudad en que se encuentran. Así, la colección de Piura cuenta con un interesante número de piezas relacionadas al Almirante Miguel Grau; la de Huancayo, con algunas medallas acuñadas conmemorando la inauguración de los ferrocarriles y obras públicas de la región. La colección de Trujillo y Arequipa siguen el mismo principio. El Museo de este banco contribuye además con los seminarios anuales sobre numismática que realiza en su sede principal.

Otra colección numismática que fue importante en su momento fue la que existió en el Museo de Historia Nacional y que clasificó en detalle Emilio Gutiérrez de Quintanilla en su catálogo del Museo publicado en 1916.

(Gutiérrez de Quintanilla, 1916, pp. 121-150).<sup>8</sup> En su recuento, Gutiérrez de Quintanilla hace la lista mezclando monedas, medallas y billetes sin ningún otro orden que el que tenían las piezas en las vitrinas. Lo valioso de este catálogo es la minuciosidad de la descripción de cada pieza que en el caso de los billetes llega hasta la numeración de cada uno.

La primera entidad no estatal en preocuparse de rescatar y mostrar al público la riqueza del patrimonio monetario peruano fue la Sociedad Numismática del Perú. Su colección estuvo en exhibición muchos años en una sala especial de la Casa de Moneda de Lima pero fue retirada de ese local durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado y guardada en una bóveda bancaria de la que ha salido solo para exposiciones temporales en alguna ocasión. Las gestiones de la Sociedad Numismática ante algunos bancos con la finalidad de llegar a un acuerdo para su exhibición han sido infructuosas. Esa colección tiene piezas únicas, entre las que destaca el 50 Soles de oro producido por don Armando Pareja en 1930 con leyenda en quechua.<sup>9</sup>

Muy importante por haber sido la primera creada por un banco privado, es la colección del Banco Continental cuyo núcleo estaba constituido por la que perteneció al pintor Enrique Camino Brent y que el Banco adquirió a mediados del siglo pasado. Con el fin de que fuese apreciada por el público las monedas fueron colocadas en vitrinas especiales en el hall principal del local principal del banco en el jirón Carabaya. Allí permaneció la colección en exhibición durante varias décadas hasta que, dentro del proyecto «Edubanco», y probablemente por existir ya otros museos del mismo tema en la capital, la dirección del Continental consideró oportuno trasladarla a la ciudad de Arequipa y dedicar las dos salas de entrada de la Casa Tristán del Pozo, donde funciona la sucursal del banco, situada en la esquina de la plaza de Armas frente al lado derecho de la catedral. Allí se estableció la

<sup>8</sup> Gutierrez de Quintanilla, Emilio. *Catálogo de las secciones Colonia i República i de la galería de pinturas del Museo de Historia Nacional. Primera Parte.* Lima, Imprenta L. Ramos, 1916. pp. 121-150.

<sup>9</sup> Armando Pareja acuñó tres ejemplares de la pieza de 50 Soles de 1930 con leyenda en Quechua. Una fue entregada al Presidente de la República, una se envió de obsequio al Papa. La del Papa se encuentra en los archivos de los Museos Vaticanos. La del Presidente Augusto Leguia se dice que fue robada de su casa durante el saqueo que siguió a su caída en 1930 y desapareció.

exposición permanente en vitrinas modernas especialmente preparadas siguiendo los lineamientos de las utilizadas en museos similares del mundo. Algunos años después las oficinas de Arequipa necesitaron más espacio y por el mismo tiempo el banco adquirió la antigua Casa Cabrera en el Cusco con el fin de restaurarla y convertirla en un centro de cultura. Una vez terminados los trabajos en el Cusco, la colección fue nuevamente trasladada y allí quedó expuesta en una sala especialmente acondicionada para ella y visitada continuamente por estudiantes y turistas. Hace unos años, frente a la conveniencia de exponer una colección de ceramios de culturas prehispánicas, la colección numismática fue nuevamente desalojada y ha corrido la misma suerte de lo ocurrido con las de la Sociedad Numismática y la del Banco Wiese. Se encuentra encajonada y alejada del público.

En octubre de 1979 se inauguró, en una sala especialmente equipada del segundo piso de la sede principal del Banco Wiese Limitado en la avenida Emancipación en Lima, la *Colección Numismática del Banco Wiese*. La idea de la creación de un museo se había comenzado a gestar por interés expreso de Guillermo Wiese de Osma y su afán de proteger y rescatar el patrimonio peruano. Contó en todo momento con la asesoría del especialista José Antonio Schiaffino.

Este museo llegó a tener la colección de moneda peruana más completa que se ha conocido, en la que se incluían piezas iniciales del siglo XVI prácticamente únicas y con toda la serie de las monedas que se produjeron durante los siglos del virreinato y todo el tiempo de la República. A esta ya importante muestra el doctor Wiese agregó fichas de empresas particulares, destacando la colección de salitreras, y de medallas, incluyendo en este rubro las que se acuñaban en las principales ciudades de la América Española cuando subía al trono un nuevo rey, conocidas con el nombre de *Juras de fidelidad*. Al tiempo del fallecimiento del doctor Guillermo Wiese en abril de 1999, el museo contaba con unas 11,300 piezas perfectamente clasificadas. Posteriormente el banco pasó a otros dueños y actualmente la colección permanece encajonada en una empresa de seguridad.<sup>10</sup> Las monedas de oro, propiedad personal del doctor Wiese, pasaron al Museo Pedro de Osma en Barranco donde se pueden ver.

---

<sup>10</sup> Comunicación personal del Dr. José Antonio Schiaffino. Lima, 30 de setiembre de 2014.

En 1981 el Banco de Crédito del Perú decidió formar una colección de billetes peruanos por representar estos un pasaje importante de la vida económica y financiera del país. Para lograrlo, se adquirieron localmente algunas colecciones, y, lo que fue más importante por su valor para el patrimonio nacional, el Banco rescató piezas únicas que se encontraban en casas de ventas en el extranjero. Entre estas destaca la llamada colección Barrett que fue subastada en el Canadá.

En el folleto que se imprimió al tiempo de su inauguración, el vicepresidente del banco, Sr. Javier Arribas Legaz explica que cuando se presentó al directorio del banco la propuesta de crear el museo «la iniciativa fue acogida con gran entusiasmo por sus integrantes muy conscientes todos de que el país no podía carecer de un repositorio, completo de ser posible, de un material que constituye por cierto la evidencia más impactante de la vida financiera y de las actividades bancarias del Perú».<sup>11</sup>

Inicialmente la colección se alojó en la nueva sede del Banco construida en el distrito de La Molina. Allí, se dedicó una sala especialmente acondicionada en la cual la muestra lucía toda su belleza acompañada de cuadros explicativos. Si bien, la presentación era espléndida, las visitas eran escasas dada la lejanía y las medidas de seguridad que requería la colección por estar en uno de los pisos superiores del edificio próximo a las altas gerencias. Por ese motivo y para cumplir con lo que fue el propósito de su directorio al iniciar la colección, el museo fue trasladado al local del antiguo Banco Italiano, primera sede del Banco, construcción elegante adornada de bronces, mármoles y vitrales. Allí se destinaron dos salas al museo. La mayor para albergar la colección de billetes peruanos y la menor para la presentación de exposiciones temporales que se han venido realizando con regularidad y entre las que se han incluido, dentro del tema numismático, una exposición de monedas romanas y una de fichas peruanas. Estas últimas son las monedas particulares de empresas de varios tipos que circularon en el país especialmente en momentos de escasez. Ambas exposiciones fueron acompañadas de charlas y la elaboración de folletos explicativos.

<sup>11</sup> Dargent Chamot, Eduardo. Museo Numismático. Banco de Crédito del Perú. Lima, Imp. Ausonia S.A. s/f.

Una activa administración del museo promociona las visitas entre los colegios de la capital y publica, además de los folletos que acompañan a las muestras temporales, un tríptico sobre el museo de billetes y una serie de documentos explicativos en lenguaje sencillo sobre el uso del dinero para repartir entre los alumnos de los colegios que visitan la sala acompañados de sus profesores. Este encomiable esfuerzo del Banco de Crédito es parte importante de la labor de difusión cultural y educación que realiza.

A mediados de 2011 el Banco tomó una decisión muy acertada al llevar la colección de billetes a su local en Arequipa, La Casa del Moral. Con esta acción ha dado un impulso interesante a Arequipa como centro de patrimonio monetario. La ciudad cuenta ahora con la pequeña pero importante colección del Banco Central de Reserva, la antigua ceca que funcionó en la Casa Quiroz, hoy hotel, y esto ha sido complementado con la excelente colección del Banco de Crédito, Lima.

Además de los museos especializados mencionados, se han realizado en el tiempo exposiciones de monedas y material conexo. La primera que hubo en el país fue con motivo de cumplirse el tercer centenario de la acuñación ilegal del virrey Alva de Liste de 1659-1660. La exposición en la que se presentó la colección de la Sociedad Numismática del Perú.

Esta primera exposición se inauguró en diciembre de 1959 se logró gracias al apoyo del Banco Continental que facilitó un local adecuado en el centro de Lima y permaneció abierta durante 35 días. La muestra se pudo lograr gracias a la generosidad de algunos miembros de la Sociedad Numismática que prestaron piezas de sus colecciones particulares. Destacan entre ellos los señores Alfredo Benavides D. C., Jaime de Orbegozo y Domingo Seminario. La exposición tuvo el mérito de despertar el interés por el tema numismático entre el público y en su momento fue un acicate importante para que la Sociedad Numismática siguiera adelante en su proyecto de establecer su museo.

## Las Casas de Moneda

Al atractivo que significan las colecciones de los museos se suma la existencia de tres de las históricas casas de moneda peruanas: la de Lima, la

de corta vida que operó en Arequipa en la Casa Quiroz y la segunda ceca del Cusco que funcionó en el local del convento San Juan de Dios. También se puede apreciar la fachada de la que fue la tercera y efímera ceca del Cusco, La Casa Silva.

Por ser parte de la historia peruana, se debe sumar a estos inmuebles la Casa de Moneda de Potosí por cuanto fue la principal ceca del Perú hasta su separación del territorio nacional en 1776 cuando el territorio de Las Charcas, como se conocía entonces a la actual Bolivia, fue desmembrado del virreinato peruano y pasado al de Buenos Aires, la Casa de Moneda de Potosí, establecida a fines del siglo XVI y que fue por casi un siglo la única ceca del Perú, debe ser considerada en cualquier estudio integral que se haga del potencial turístico de la moneda peruana por lo cual, tanto el edificio de la ceca como el museo que en ella se alberga, es parte del patrimonio histórico del Perú.

De cuantas casas de moneda hubo en Sudamérica, la de Potosí fue la más importante, la más rica y la más bella. Afortunadamente, este majestuoso edificio se ha conservado íntegro a pesar de los siglos y desde hace varias décadas el Estado boliviano lo ha declarado museo nacional. La calidad de su fábrica ha ayudado a que no se deteriore. Este detalle es importante si se compara con la ceca de Lima que, por ser de adobe y quincha, ha sufrido muchísimo con los embates de los elementos a través de los siglos.

Debe considerarse, además, que durante las guerras por la independencia hubo un momento en el que Las Charcas regresaron a depender oficialmente del Perú para contrarrestar las incursiones de Buenos Aires sobre el Alto Perú. Por último, durante los años de la Confederación Perú Boliviana, las monedas acuñadas en Potosí circularon como propias y la secuela que dejó la moneda «feble boliviana» duró hasta pasada la mitad de esa centuria.

## El estado de la cuestión: Estudios y publicaciones

No se puede entrar en el tema de estudio sin hacer mención a tres obras esenciales para iniciar el recorrido de la historia monetaria nacional dentro del contexto general del pasado peruano. Para comprender la moneda peruana desde sus inicios en 1568 y sus momentos tempranos hasta la

República a mediados del siglo XX es necesario revisar *La Historia General del Perú* de Rubén Vargas Ugarte; *la Historia de la República* de Jorge Basadre, y los *Anales de la Hacienda Pública del Perú* de Rodríguez y Dancuart.<sup>12</sup> Mientras la primera da un panorama amplio especialmente de los tiempos de la dominación española deteniéndose con frecuencia en los aspectos económicos, Basadre introduce los temas monetarios dentro de la relación de los sucesos a lo largo de los gobiernos de la república. Por su parte, los *Anales* inician cada volumen con un recuento histórico desde el punto de vista económico y dedican la segunda parte del mismo a los anexos que consisten en la inclusión de los documentos, sean estos leyes o decretos, así como listas relacionadas con los asuntos que se trataron en la primera parte, dando así al lector información primaria de los asuntos tratados.

En cuanto a la bibliografía especializada, tan rica en décadas pasadas, debe quedar claro que el fallecimiento de algunos de los estudiosos más destacados como Luis de Aliaga y Derteano, Ernesto Sellschopp, Kurt Dym, Manuel Moreyra Paz Soldán, Carlos Lazo, Ernesto Melgar Salmón y Alberto Tamayo entre muchos, y el alejamiento del tema por diversos motivos que ha ocurrido con algunos como, entre otros, Horace Flatt, dedicado ahora a la historia local de su Texas natal, se sumó al enfriamiento de la antigua Sociedad Numismática del Perú que abandonó en gran medida su vocación científica, la cual se ha recuperado en los últimos años gracias a una buena serie de presidentes y al apoyo del Banco Central de Reserva.

Los primeros estudios sistemáticos sobre la moneda peruana en el país los hizo el economista Alejandro Garland a principios del siglo XX en dos trabajos sobre la moneda peruana.<sup>13</sup> Ambas obras adolecen de ausencias propias del limitado conocimiento de las fuentes primarias como por la ausencia de fuentes impresas que se tenía entonces. Sin embargo, Garland puso los cimientos para el edificio que no tardaría en construirse.

Una de las fuentes que si estuvieron a mano desde mediados del siglo XIX fueron las *Memorias de los Virreyes* auspiciadas por el presidente Ramón

---

<sup>12</sup> Dancuart, Pedro Emilio. *Anales de la Hacienda Pública del Perú*, Vols I al X. Lima 1902 a 1908; Rodríguez, J. M. *Anales de la hacienda pública*, Vols. XII a XXIII.

<sup>13</sup> Garland, Alejandro. *La moneda en el Perú en época del coloniaje*. Lima, Imprenta La Industria, 1903 y *Sistema Monetario del Perú*. Lima, Oficina Tipográfica de La Opinión Nacional, 1908.

Castilla y recopiladas por Manuel Atanasio Fuentes, «El Murciélagos». Las Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú fueron publicadas en seis volúmenes en 1859. Son las llamadas memorias, en realidad los informes de gobierno presentados al final de su administración por cada Virrey. Algunos de estos informes tratan detalladamente sobre el andar y los problemas de las cecas de Lima y de Potosí proporcionando datos trascendentales para conocer su historia, pero mientras algunos gobernantes se esmeraron en su relación, otros son breves o no dan importancia a los asuntos monetarios del reino.<sup>14</sup>

Fue don Toribio Medina, el polígrafo chileno tan interesado en temas monetarios quien abrió las puertas del Archivo de Indias de Sevilla a los investigadores del pasado monetario virreinal. Su trabajo sobre las casas de moneda españolas en América publicado en 1919 fue toda una revelación no superada hasta mucho después.<sup>15</sup> Más aún, muchos de los aportes de Medina en 1919 fueron olvidados o no consultados por los investigadores posteriores retrocediendo el conocimiento de los orígenes de la Ceca de Lima sin justificación alguna y solo recuperada, al tiempo que el prestigio de Medina, cuando medio siglo después nuevas revisiones en Sevilla confirmaron que don Toribio había escudriñado a fondo los archivos con rigurosidad admirable.

A mediados del siglo XX fue don Manuel Moreyra quien dedicó una serie de artículos riquísimos al estudio de la moneda peruana colonial. Gracias al Banco Central de Reserva, estos valiosos trabajos fueron compilados en un volumen que por varias décadas fue la Biblia y libro de cabecera de todo investigador serio del tema.<sup>16</sup> Don Manuel, aunque dentro de todo un abanico multisecular, enfocó gran parte de sus investigaciones en una época especialmente interesante, el siglo XVIII, extrayéndole, gracias a sus conocimientos de economía, matices sorprendentes del quehacer estatal en

<sup>14</sup> Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español. Lima, Librería Central de Felipe Baily, 1859, 6 Volúmenes.

<sup>15</sup> Medina, Toribio. *Las monedas coloniales hispanoamericanas*. Santiago de Chile, Imprenta Elzevriana, 1919.

<sup>16</sup> Moreyra Paz Soldán, Manuel. *La moneda colonial en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú. Oficina del Museo. 1980. Los artículos fueron publicados originalmente entre 1938 y 1978.

esos momentos de profundas reformas estructurales del virreinato y las propias de la edad de la Ilustración.

Desde el ángulo numismático fueron dos autores los que destacaron a mediados del XX, el marino argentino Humberto F. Burzio con sus tres obras fundamentales, la primera de carácter general, el *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana* (1958)<sup>17</sup> y los, por mucho tiempo, pilares de la moneda peruana: *La Ceca de Potosí*, (1945)<sup>18</sup> y *La Ceca de Lima* (1958)<sup>19</sup>. El *Diccionario* es una de las obras trascendentales de la numismática hispanoamericana a la cual aún al medio siglo después de su publicación es necesario recurrir constantemente para aclarar el significado de ponderales así como para ubicar en su contexto tanto lugares como personajes. Los dos volúmenes dedicados a las casas de moneda peruanas, aunque aportan mucho de información histórica sobre ambas fábricas, pretendieron sobre todo, y con bastante éxito, construir una clasificación de las acuñaciones hechas en una y otra ceca.

El segundo investigador coetáneo fue el alemán radicado en el Perú Dr Ernesto Sellschopp, hombre refinado y culto que descubrió la belleza y el potencial documental de la moneda inicial del Perú. Aunque su primer libro sobre la ceca de Lima cubre el quehacer de la fábrica desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX, es decir, antes de la aparición del Sol, se nota su preferencia por la moneda inicial.<sup>20</sup> Ese primer trabajo publicado en 1964, mereció una edición esmerada en caja que fue acompañado en volumen separado por una historia de la ceca escrita por Sebastian Salazar Bondy.<sup>21</sup> Sin material documental de referencia, Sellschopp, pretendió clasificar las monedas iniciales en base a los leones y castillos del reverso de las piezas y asociar esto a las iniciales de los ensayadores. Su posición fue contestada por el Dr. Arnaldo Cunietti Ferrando, preclaro numismático argentino y

---

<sup>17</sup> Burzio, Humberto F. *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*. Santiago de Chile, Fondo Toribio Medina, 1958, 3 vols.

<sup>18</sup> Burzio, Humberto F. *La Ceca de la Villa imperial de Potosí y la moneda colonial*. Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas Nº LXXXVIII. Buenos Aires, 1945.

<sup>19</sup> Burzio, Humberto F. *La Ceca de Lima 1565-1824. Fabrica Nacional de Moneda y Timbre. Numismática* Nº 5, Madrid, 1958.

<sup>20</sup> Sellschopp, Ernesto A. *Las acuñaciones de la ceca de Lima*. Lima, Novagráfica S.A. 1964.

<sup>21</sup> Salazar Bondy, Sebastián. *Lima, su moneda y su ceca*. Lima, Novagráfica S.A. 1964.

director del museo de monedas del Banco de Buenos Aires. La polémica se mantuvo durante varios años en el *Boletín Numismático* de Buenos Aires y en ella terció también aunque pocas veces otro numismático extranjero afincado en el Perú, el ingeniero de Minas, Kurt Dym a quien se mencionará más adelante. En esos momentos fue un «dimes y diretes» en el cual Cunietti-Ferrando por su rigurosidad y haber esculcado los archivos sevillanos tuvo las de ganar aunque el contendor nunca aceptó su error. El equívoco principal de Sellschopf fue pretender que el ensayador desconocido «C» había sido el encargado de la oficina de ensaye en la efímera ceca de La Plata. Sellschopp insistió en su posición sobre los albores de la acuñación peruana en su obra *Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568-1651*, obra que cubre todo el período inicial que va desde las primeras monedas limeñas conocidas en el medio como «de Rincón» hasta el final del período de las llamadas de «Escudo coronado». <sup>22</sup> La situación es perfectamente inteligible por cuanto no hay referencias documentales para ubicar a los empleados de la ceca de La Plata, pero asociar el estilo de las piezas de Escudo Coronado tempranas con «C» a la fábrica solo porque corresponden a una inicial de breve utilización, es, a decir lo menos, poco riguroso. Ya Medina había dado pautas para suponer que Alonso Rincón había sido, no solo el primer ensayador de Lima sino también de la ceca definitiva de Potosí y por ende de la de corta vida establecida en lo que sería con el tiempo Chuquisaca y con la llegada de la independencia, la ciudad de Sucre. El libro de Sellschopp sigue siendo, sin embargo, el catálogo fotográfico más amplio y completo del período en cuestión.

La definición sobre la cuestión de las cecas iniciales llegó luego del trabajo de investigación realizado en el archivo de Indias de Sevilla por el autor de estas líneas para su tesina de bachillerato en historia en 1987, y que fuera publicado en su parte referida al inicio y funcionamiento de la ceca en la Revista de Indias del Instituto Fernández de Oviedo en 1988. <sup>23</sup> Otra sección de la tesina, dedicada esta a los funcionarios y obreros que operaron en la

<sup>22</sup> Sellschopp, Ernesto. *Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568-1651. Ensayo de una clasificación*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Antonio Agustín de Numismática. Asociación Numismática Española. Barcelona, 1971.

<sup>23</sup> Dargent Chamot, Eduardo. *La ceca limeña en el siglo XVI. Memoria para optar el grado de Bachiller con mención en historia*. Pontifícia Universidad Católica del Perú. Lima, 1986. *La primera ceca de Lima 1568-1592*. Revista de Indias, Vol. XLVIII, Nº 182-183. Madrid, Instituto Fernández de Oviedo, 1988.

Casa de Moneda de Lima en esa primera etapa, fue publicada posteriormente en la *Gaceta Numismática* de Barcelona.<sup>24</sup>

Fue el historiador Carlos Lazo García, por encargo del Banco Central de Reserva quien en el primer número de *Cuadernos de Historia Numismática*<sup>25</sup> y luego en su libro de la economía colonial y moneda peruana<sup>26</sup>, descubrió los detalles de las acuñaciones ilegales de Alva de Liste, agregando a las conocidas de plata, las de oro. El libro de Lazo en tres volúmenes presenta las secuencias de los siglos de amonedación virreinal de manera impecable y todo él es de obligatoria lectura, pero la sección dedicada a las acuñaciones ilegales especialmente las de oro terminaron con una discusión que llevaba décadas. Estas últimas habían sido mencionadas algunas veces basándose en un dibujo publicado en un catálogo, y negadas hasta el cansancio, sin ninguna base documental, hasta que el mencionado autor ubicó los legajos confirmatorios en los que no solo se aclaraba la existencia sino que se detallaban las cantidades acuñadas de cada valor. Adicionalmente a terminar con la discusión se confirmó la autenticidad de las dos piezas existentes en el Museo del Banco de España y que estaban clasificadas como «Posiblemente no auténticas».<sup>27</sup>

Es oportuno mencionar aquí que bajo la dirección de Carlos Lazo García, el Banco Central de Reserva publicó una muy valiosa serie de *Cuadernos de historia numismática* a inicios de la década de 1990. Después del mencionado sobre las primeras acuñaciones de oro, los siguientes fueron: *Las ordenanzas de la de Casa de Moneda de Lima del siglo XVIII* (1991); *La fabricación de moneda de cordóncillo* (1993); *La ceca en el proceso de la emancipación* (1993) y *Las reformas de la ceca potosina de 1750 a 1773* (1993). El aporte de este destacado historiador ha sido invaluable para el conocimiento de la moneda peruana.<sup>28</sup>

<sup>24</sup> Dargent, Eduardo. Oficiales y operarios de la ceca de Lima (1570-1590). *Revista Gaceta Numismática*. Nº 96. Barcelona., Asociación Numismática Española, Marzo 1990, p. 19.

<sup>25</sup> Lazo García, Carlos. Las primeras acuñaciones de oro en la ceca de Lima. *Cuadernos de Historia Numismática* Nº I. Lima, Banco Central de Reserva del Perú. Sección Numismática, 1990.

<sup>26</sup> Lazo García, Carlos. Economía Colonial y régimen monetario: Siglos XVI-XIX. Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1992.

<sup>27</sup> Dargent, Eduardo. The eight Escudo of the Illegal Mint of Lima, 1659-1660. *Numismatics International Bulletin*. Vol. 43, July/August 2008, Nº 7/8. Dallas, Texas.

<sup>28</sup> La serie de «Cuadernos de Historia Numismática» se publicaron hasta el fallecimiento del doctor Carlos Lazo García y constituyen un aporte muy riguroso el pasado monetario peruano. Se publicaron entre 1990 y 1993 los números de I a VI.

Una visión general del siglo XVII en la moneda peruana fue publicada en la serie *Cuadernos de Historia* de la Universidad de Lima, enfocándolo, esta vez, como reflejo de la crisis secular en la que se encontraba Europa. Si bien el trabajo no destaca por aportar muchas novedades, cumplió su propósito al ordenar la documentación conocida y hacer un balance de la cuestión hasta el preludio de lo que serían las reformas borbónicas del siglo XVIII en las cecas peruanas, tema que como ya se mencionó, trabajó en su momento con esmero don Manuel Moreyra y Paz Soldán.<sup>29</sup>

Sobre la Casa de Moneda de la Villa Imperial de Potosí se han escrito obras de gran valor como la ya mencionada de Burzio en 1945. Existe un trabajo anterior publicado en Buenos Aires en el año 1944 por Pedro Juan Vignale<sup>30</sup> con el título de *La Casa Real de Moneda de Potosí*, y otras posteriores entre las que vale la pena mencionar, *La historia de la moneda en Bolivia* en la que el historiador Julio Benavides Manzaneda presenta un detallado recorrido por el devenir de la moneda y la ceca de Potosí<sup>31</sup> y *La Real casa de la moneda* (Potosí) una guía ilustrada escrita por el historiador boliviano Luís Alfonso Fernández que contiene valiosa información sobre el establecimiento.<sup>32</sup>

Si bien las obras mencionadas son las que se refieren directa y exclusivamente a la ceca y su producción monetaria, hay tres obras tempranas que son esenciales para conocer la génesis y el desarrollo de la Villa Imperial.

La descripción más antigua de la Villa Imperial y su historia es obra de Luis Capoche y data de 1585. Esta obra titulada *Relación General de la Villa Imperial de Potosí*<sup>33</sup>, hace un recorrido por la historia de Potosí durante sus primeras cuatro décadas; la segunda es la *Historia de la Villa Imperial de Potosí* de Nicolás de Martínez Arzanz y Vela, obra que cubre la historia y anécdotas

<sup>29</sup> Dargent Chamot, Eduardo. *La moneda peruana en el siglo XVII: Reflejo de una crisis*. Cuadernos de Historia N° VII. Universidad de Lima. Lima, 1988.

<sup>30</sup> Vignale, Pedro Juan. *La Casa Real de Moneda de Potosí*. Buenos Aires, 1944.

<sup>31</sup> Benavides Manzaneda, Julio. *La historia de la moneda en Bolivia*. La Paz, 1972.

<sup>32</sup> Fernández, Luís Alfonso. *La Real Casa de la Moneda (Potosí)*. 1979.

<sup>33</sup> Capoche, Luis. *Relación general de Potosí*. Lewis Hanke ed. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles CXXII, 1959.

de la Villa hasta la década de 1560 en la que el virrey Francisco de Toledo ordenó la minería de la región. Aunque estos trabajos son la base para entender el posterior funcionamiento de la ceca, están dedicados a los aspectos mineros. El historiador Lewis Hanke, editor de la obra de Capoche, como se anotó arriba, produjo un estudio sobre la obra de Arzanz y Vela, que fue traducido y publicado en 1966 por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos bajo el título de *La Historia de la Villa Imperial de Potosí* que permite un recorrido bibliográfico sobre el tema de la minería potosina.<sup>34</sup>

No se puede dejar de mencionar en este recorrido un valioso listado de los documentos conservados en el archivo de la Casa de Moneda publicado por la Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí, que aunque breve, (41 páginas) permite una mirada a los repositorios guardados en la ceca y es de gran ayuda para los investigadores.<sup>35</sup>

La última palabra sobre la ceca potosina llegó finalmente, como era de esperar, de la mano del Sr. Arnaldo Cunietti-Ferrando, especialista en el tema, con su libro *Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652*, publicado en Buenos Aires en 1995. Entre las muchas aclaraciones definitivas que rescata de los archivos, está la que confirma la existencia de los reales de ocho acuñados en Lima durante el gobierno de Lope García de Castro y que fueron largamente discutidas.<sup>36</sup>

Otra obra de vital importancia por agrupar los avances logrados a fines de la década de 1980 fue la publicación de la American Numismatic Society de Nueva York en 1988 bajo el nombre de *The Coinage of El Perú* (sic), editado por William L. Bischoff y que incluye una serie de conferencias sobre moneda peruana dictadas entre los días 29 y 30 de octubre en el local de esa sociedad en Nueva York. Se reunieron en esa ocasión especialistas de

---

<sup>34</sup> Hanke, Lewis. *La Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966.

<sup>35</sup> Alba, A. (presentador). *Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí. Índice Analítico. Archivo de documentos de la Casa Real de Moneda: Potosí*. Buenos Aires, Plantie, Talleres Gráficos S.A. 1944.

<sup>36</sup> Cunietti-Ferrando, Arnaldo J. *Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652*, Buenos Aires, Imprenta de Pellegrini, 1995.

las Américas y Europa para en esos dos días hacer un estado de la cuestión que cubría variados aspectos desde las cecas iniciales hasta la Moneda Feble.<sup>37</sup>

La última acuñación española del Perú se realizó en la improvisada ceca del Cusco creada con las herramientas y personal transportado apuradamente a esa ciudad donde desde su salida en 1821 las autoridades realistas habían establecido su capital.

En junio de 1823 las fuerzas realistas comandadas por el general Canterac retomaron Lima y al mes siguiente decidieron replegarse nuevamente a la sierra no sin antes haber destruido en el establecimiento monetario todo aquello que no se pudieron llevar. Una vez en la sierra ordenaron las autoridades que se trasladasen barras de plata desde Potosí y con ellas comenzó, en 1824, una acuñación que, aunque de poca duración en manos realistas, fue continuada con los mismos cuños en 1825 manteniendo eso sí la fecha 1824 ya que los cuños de anverso y reverso seguían siendo el retrato de Fernando VII y el escudo español. El primer trabajo sistemático basado en fuentes primarias y secundarias que se publicó sobre esta ceca cusqueña fue *La Ceca española del Cuzco* en 1976. En él se revelaron las dificultades que tuvieron los realistas para establecer esa casa de moneda en las postrimerías de su presencia en América.<sup>38</sup>

Los estudios de la moneda republicana, exceptuando el trabajo del Banco de la emancipación de Camprubí y el del Sol de plata de Mario Ginocchio, al que se hará referencia más adelante, fueron pocos. Aunque el período era más próximo, al parecer no tenía el prestigio de la moneda colonial con sus verdades y mitos sobre minas y riquezas. Esto fue definitivamente cambiado con las obras del Sr. Horace Flatt quien con una paciencia impresionante abordó los archivos nacionales en sus viajes anuales durante más de una década, rebuscando los orígenes de la moneda y los avatares de las cecas. Si bien la Casa de Moneda de Lima y su historia estaba bastante

<sup>37</sup> Bischoff, William L. (Editor). *The Coinage of El Perú. Coinage of the Americas Conference at the American Numismatic Society, New York. October 29-30, 1988.* New York, The American Numismatic Society, 1989.

<sup>38</sup> Dargent, Eduardo. *La ceca española de Cuzco. Revista Gaceta Numismática, Nº 76.* Barcelona, Asociación Numismática Española, 1985.

definida, las casas de moneda de provincias, especialmente las establecidas durante los años de la Confederación Perú-Boliviana dejaban vacíos que parecían insalvables. Flatt fue capaz de leer los manuscritos más complicados por sus grafías como por el estilo alambicado usado por la burocracia de la época y desentrañar gran parte de los misterios de éstos generalmente curiosos establecimientos.

La obra de Flatt en seis volúmenes con el título *The coins of Independent Perú* se inicia con el dedicado al período 1821-1857,<sup>39</sup> que recorre la historia monetaria desde las emisiones de cobre sanmartinianas y las primeras piezas de plata llamadas de «Perú Libre» por la inscripción que acompaña al primer escudo nacional, hasta las últimas emisiones limeñas de 8 reales que mantenían las características ponderales aunque no iconográficas de la moneda española; el segundo volumen 1858-1917<sup>40</sup> se adentra en el período que va desde el primer experimento de decimalización de la moneda peruana por el presidente Ramón Castilla que dará como resultado la creación del Sol en 1863, hasta el final de esta moneda en 1917.

Logrado el ordenamiento básico, emprende Flatt la revelación de los aspectos más oscuros. Su tercer volumen lo dedica a la moneda feble boliviana *Bolivian Moneda Feble*.<sup>41</sup> Si bien al neófito puede parecer que la serie está perdiendo el rumbo se debe indicar que desde antes de establecida la confederación en 1836 y hasta mucho después de su desaparición en enero de 1839, la moneda boliviana con un contenido de feble de 25 %, circulaba a la par que la peruana en el territorio nacional. Si bien, esta moneda feble servía para el movimiento comercial interno evitando la escasez de circulante, creó un vacío de 25 % en las finanzas que fue motivo prolongado de disgustos e incluso provocó una guerra con el vecino altiplánico. Pues bien, Flatt hizo un análisis profundo y bien documentado para lo cual tuvo que viajar más de una vez a los archivos bolivianos.

---

<sup>39</sup> Flatt, Horace P. *The Coins of Independent Perú. Vol. I: 1821-1857*. Terrel, Texas, Haja Enterprises, 1994.

<sup>40</sup> Flatt, Horace P. *The Coins of Independent Perú. Vol II: 1858-1917*. Terrel, Texas, Haja Enterprises, 1994

<sup>41</sup> Flatt, Horace P. *The Coins of Independent Perú. Vol. III: Bolivian Moneda Feble*. Terrel, Texas, Haja Enterprises, 1994

Los volúmenes siguientes los dedicó a las cecas provinciales, el IV a las de Pasco y Arequipa<sup>42</sup> y el V a la del Cusco.<sup>43</sup> Los estudios de Flatt solo tenían como antecedente un artículo publicado en 1981 por Daniel Diez Canseco, llamado *La amonedación en plata de las casas de moneda de Arequipa, Cuzco, Lima y Pasco*.<sup>44</sup> Este artículo daba una muy breve reseña de cada ceca, la lista de los ensayadores y procedía a catalogar las piezas conocidas.

Con posterioridad a la obra de Flatt, el comandante Francisco Yabar ha efectuado un excelente trabajo sobre la acuñación en las cecas provinciales ubicando detalles muy importantes para su comprensión, y además, ha logrado aclarar la amonedación hecha en las ciudades de Ayacucho, el Cusco y Arequipa durante los aciagos años de la guerra con Chile y la crisis que siguió.<sup>45</sup> Posteriormente, y con un formato diferente, Flatt publicó el volumen VI de su serie, en el que se ocupa de la creación de El Sol, cubriendo desde los problegómenos en tiempos del presidente Ramón Castilla cuando se introdujo la primera moneda decimal en 1858 hasta el final del Sol de Plata en 1935, recorriendo el cambio de 9 a 5 Décimos Fino como ley de la moneda, la creación del Banco de Reserva y luego del Central de Reserva del Perú (Flatt, 1996, p. 2000).

Los estudios sobre el período del Sol de 9 Décimos fueron en cierta manera más fáciles por la abundancia de la documentación existente. El primer autor en abordarlo fue Mario Ginocchio de Piura quien publicó un artículo bastante completo en la revista Numisma de Madrid en el año 1965.<sup>46</sup> Con los años se fueron sumando detalles como los nombres de los ensayadores que dejaron sus iniciales en las mencionadas monedas y alguno que otro detalle como el descubrimiento del nombre de don Dionisio Derteano, importante personaje de la segunda mitad del siglo XIX peruano

<sup>42</sup> Flatt, Horace P. *The Coins of Independent Perú. Vol. IV: The Pasco and Arequipa Mints*. Terrel, Texas, Haja Enterprises, 1996.

<sup>43</sup> Flatt, Horace P. *The Coins of Independent Perú. Vol. V: The Cuzco Mint*. Terrel, Texas, Haja Enterprises, 1997.

<sup>44</sup> Diez Canseco S. Daniel. *La amonedación en plata y cobre de las casas de Arequipa, Cuzco, Lima y Pasco, 1822-1857*. Numismática (Revista) Nº XXII, 1981, p. 167.

<sup>45</sup> Yábar Acuña, Francisco. *Las últimas acuñaciones provinciales 1883-1886*. Lima, 1996.

<sup>46</sup> Ginocchio, Mario. *Centenario del «Sol» peruano (1863-1963)*. Revista «Numisma» Año XV, 1965, 77. Sociedad Iberoamericana de estudios Numismáticos. Madrid, Noviembre-Diciembre, 1965.

quien consiguió que su apellido completo se grabase en las monedas que salen de la cornucopia de los soles de 1864, primer año de acuñación, y sus iniciales «D. D.» en los quintos de sol de la misma fecha.<sup>47</sup>

Una curiosa publicación del Ministerio de Hacienda sobre la Casa de Moneda de Lima en la cual se hizo, como dice en el subtítulo, la *Compilación de leyes y resoluciones supremas sobre la moneda peruana que comprende desde la adopción del sistema monetario del año 1863 hasta principios de 1919*, entregó a los interesados además del corpus legislativo ofrecido una serie de fotografías del interior de la ceca y un plano de la misma, hecho por el ingeniero Juan C. Grieve en abril de 1896.<sup>48</sup> Esta obra ha sido muy útil para conocer detalles legales de los billetes llamados Cheques Circulares de 1914 y 1918 así como de las monedas de cobre y de níquel puestas en circulación en la segunda década del siglo XX. Es además la única fuente que trata de la emisión de «Cheques provisionales» del Comercial Bank of Spanish America Ltd. de Iquitos. Sobre este asunto es curioso que la ley 2221 del 22 de enero de 1916 autoriza al mencionado banco la emisión de Cheques circulares provisionales por 22,000 libras peruanas de oro (p. 68) y la Resolución legislativa Nº. 2287 del 17 de octubre del mismo año autoriza al banco a retirarlos de circulación y recuperar sus garantías. Lo más sorprendente de esta operación es que nunca se ha visto o al menos nunca ha sido publicada ni una sola de las piezas en cuestión ni hay, que se sepa, más información sobre este incidente monetario.

El tema del billete en la historia del Perú fue abordado desde el punto de vista económico por dos autores que pusieron los fundamentos en lo que fue una rama llena de sobresaltos de la historia monetaria nacional. Don Lizardo Alzamora Silva obtuvo su doctorado en Ciencias políticas y administrativas con la tesis *El billete de banco en el Perú* que fue publicada con el mismo nombre en 1932. El enfoque de esta obra es básicamente monetarista en un momento en el que aún se seguía desmoronando la economía internacional tras el crac de 1929 y cuyo impacto en el Perú había terminado con el gobierno desarrollista de don Augusto B. Leguía,

---

<sup>47</sup> Mosquera, Alfonso. El Sol de 1864 «Derteano». *Numismática (Revista)* Nº XXII, 1981, p. 57.

<sup>48</sup> Legislación Monetaria. Perú. Casa Nacional de Moneda. Lima, Oficina Tip. De la Casa de Moneda, 1919.

reinstaurando a los antiguos civilistas con otro atuendo, en lo que pasó a llamarse «el tercer militarismo». Alzamora en su análisis hace un recorrido por la historia económica nacional del siglo XIX detallando algunos pasajes de las emisiones de los bancos privados y la debacle del billete fiscal para terminar con los inicios del Banco de Reserva del Perú. En este recorrido el autor dejó algunos importantes lineamientos que servirían para el ordenamiento posterior.

El otro autor que trató sobre el billete fue el doctor Carlos Camprubí Alcázar quien regaló a los interesados con dos obras magistrales sobre la historia bancaria. Su primer trabajo sobre el tema fue la *Historia de los Bancos en el Perú, 1860-1879*<sup>49</sup> que le mereció el premio nacional de historia Inca Garcilaso en 1957. En esta obra aborda con un interés economicista pero también institucional, el tremendo recorrido de las finanzas del país desde la cumbre de la prosperidad falaz en épocas del guano hasta la debacle total del billete fiduciario en la guerra del Pacífico. Posteriormente su estudio del billete peruano del siglo XIX fue completado con su trabajo sobre *El Banco de la Emancipación*, publicado en la Revista Histórica en 1958.<sup>50</sup> En este tramo detalla los intentos de don José de San Martín e Hipólito Unánue por salvar las finanzas nacionales tras el impacto de la independencia creando una institución que pudiese sostener la economía con moneda fiduciaria, primero de papel y luego de cobre, durante el tiempo en que las minas de plata siguiesen en manos de los realistas que campeaban en la sierra mientras el nuevo régimen luchaba por instalarse en la costa.

En el año 2008, durante el Segundo Seminario de Numismática del Banco Central de Reserva, el investigador Ricardo Álvarez Carrasco presentó un avance novedoso y con documentación fresca que llamó *Breve reseña histórica del Banco Auxiliar de Papel Moneda*.

Una obra de juventud del autor de este trabajo, pretendió sistematizar los conocimientos que hasta el momento se tenían gracias a los mencionados autores y algunas otras fuentes que la fortuna puso a su alcance como las

<sup>49</sup> Camprubí Alcazar, Carlos A. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879)*. Lima, Edit. Lumen.

<sup>50</sup> Camprubí Alcazar, Carlos A. *El Banco de la emancipación*. Tomo XXIII, Lima, 1957-1958.

memorias de don Manuel de Argumániz,<sup>51</sup> cuyo cuarto tomo está totalmente dedicado a la génesis y desarrollo del Banco de Lima. El trabajo se apoyó en la presencia física de las emisiones por lo que es más de carácter numismático.<sup>52</sup> Si algún valor tuvo en su momento fue el ordenamiento documental y numismático de las emisiones habiendo mantenido su vigencia por casi tres décadas y el haber despertado el interés por el tema entre estudiosos y coleccionistas. Desde el punto de vista patrimonial fue un acicate para que se adquiriesen en el extranjero y se repatriasen algunas piezas desconocidas localmente. La colección que sirvió de base para el estudio y posterior publicación se encuentra exhibida de forma permanente en la Sala numismática del Banco de Crédito del Perú en el centro de Lima. La recopilación fotográfica fue completada con material del museo del banco emisor, entidad que publicó el estudio.

Un aporte sobre la historia reciente del billete peruano ha sido presentado en el mencionado Segundo Seminario Numismático del Banco Central de Reserva del Perú en 1908 por don Daniel Robles Smith, funcionario de la institución, quien ha actualizado la información de las emisiones de esa entidad desde su fundación hasta la actualidad, sirviendo este aporte para completar la información presentada por Dargent en 1979. La publicación de este trabajo de Robles se ha hecho apelando a los formatos que permite hoy en día la informática presentándose en discos compactos que fueron entregados a cada participante.

Los últimos trabajos sobre el billete peruano se deben a Cesar Corrales López, quien con sus obras *El Banco de Arequipa 1871-1882* y *El Banco de Tacna* ha abierto nuevamente el estudio riguroso de la historia del billete en el Perú. Este investigador, en sus libros, no se contenta con la relación de hechos y la ilustración de los billetes, sino que profundiza en detalles históricos de la emisión, de sus impresiones y resellos.<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> Argumaniz, Manuel. Memorias. Seis volúmenes manuscritos, propiedad del autor de esta tesis.

<sup>52</sup> Dargent, Eduardo. *El Billete en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú. Lima, 1979.

<sup>53</sup> Corrales López, Cesar. *El Banco de Arequipa 1871-1882*. Lima, Peruvian Banknotes Service. Febrero 2013.

Un aspecto de interés es la existencia de la moneda paralela a la emitida oficialmente por el Estado. Estas piezas, producidas generalmente por comerciantes o entidades industriales para paliar la escasez de moneda en algunos casos y para controlar la circulación de bienes y personas en sus predios en otros, han dejado suficiente material como para enriquecer los museos que se dedican a la exposición y difusión del conocimiento de la moneda. Llamados *fichas* cuando son de metal, baquelita o cartón grueso entre otros, y billetes particulares cuando por sus características físicas asemejan el papel moneda, la moneda privada tiene una larga historia.

En el Perú la primera referencia a las fichas se remonta a 1570 cuando un acta del Cabildo de Lima, fechada el 21 de junio, menciona el uso de «Tlacos» término mexicano para las fichas, que usaba la gente pobre para comprar carne ante la falta de moneda fraccionaria que se sentía desde la reciente primera clausura de la ceca capitalina.

Tras varios siglos sin que haya referencias a ellas, las fichas hacen nuevamente su aparición en los tiempos próximos a la independencia por la ausencia de circulante oficial. La situación fue tal que el 29 de abril de 1815 el virrey Abascal puso en circulación una serie de libramientos de 500 pesos que si bien debían apoyar las finanzas del reino frente a los movimientos que estaban ocurriendo en las Charcas con las invasiones bonaerenses y la captura de Potosí, y que hasta podrían aliviar los sufrimientos del gran comercio, no paliaron la falta de moneda menuda.

Con la llegada de la independencia y el alejamiento de las minas argentíferas en manos españolas, Lima se llenó de fichas de pulperos hechas de plomo y cartón. Este desorden fue lo que llevó a la instauración del Banco de la emancipación mencionado antes. La última etapa de existencia de esta moneda irregular se dio a fines del siglo XIX y comienzos del XX, luego de lo cual desaparecieron definitivamente gracias a una legislación clara al respecto.

La bibliografía producida sobre estas monedas y billetes particulares tiene su inicio en los trabajos precursores de don Luís de Aliaga y Derteano en la revista de la Sociedad Numismática del Perú. El Dr. Aliaga recolectó cuanta ficha cayó en sus manos y en 1970 publicó en la revista *Numismática* su

artículo *Las fichas peruanas* que fue el primer intento de clasificar y dotar de un marco referencial a este tipo de monedas.<sup>54</sup>

En el aspecto de clasificación de las fichas, la posta fue tomada con entusiasmo por el Dr. José Antonio Schaffino quien en 1984 publicó su lista de fichas peruanas con el modesto subtítulo de *Bases para la elaboración de un catálogo general*.<sup>55</sup> En este catálogo el autor clasifica las fichas por emisores y produce una lista en base a los estudios anteriores y la revisión de colecciones nuevas y antiguas lo que le permitió agregar, corregir y confirmar un amplio corpus documental físico.

La continuación de los estudios del tema la asumió el Dr. Ernesto Melgar Salmón quien siguió con el estudio sistemático y documentado de los emisores de fichas profundizando en el quehacer de las empresas emisoras, en el contexto de la situación socioeconómica al momento de la emisión.<sup>56</sup> La muerte temprana del Dr. Melgar no le dio tiempo de terminar sus estudios y privó a la historia de la moneda peruana, quien sabe por cuanto tiempo, de la comprensión de un capítulo trascendental.

La contraparte de la ficha, los billetes de empresas privadas, no ha tenido tanto seguidor, siendo pocos los ejemplos de trabajos sobre los mismos y estos han sido breves. En el catálogo de los billetes de Colombia y el Perú publicado en 1973, cinco páginas presentan la lista más larga que se haya dado a conocer sobre estas piezas pero no se agrega ninguna información histórica sobre las mismas.<sup>57</sup> A esto se suma un trabajo juvenil del autor de esta tesis sobre los billetes privados de minas y haciendas publicado en Londres,<sup>58</sup> y dos artículos breves aparecidos en la revista de la Sociedad Numismática del Perú. El primero trata sobre los billetes de la hacienda

---

<sup>54</sup> Aliaga y Derteano, Luis. *Las fichas peruanas*. Revista «Numismática» Nº 7 y 8, Lima, 1970.

<sup>55</sup> Schaffino, José Antonio. *Las fichas peruanas (bases para la elaboración de un catálogo general)*. Lima, 1984.

<sup>56</sup> Melgar Salmón, Ernesto. *Las fichas y su historia*. Revista «Numismática» Nº 39, Enero-Abril, 1990

<sup>57</sup> Beresiner, Yasha & Dargent C., Eduardo. *Catalog of the paper Money of Colombia and Perú*. London, Stanley Gibbons Currency Limited, 1973.

<sup>58</sup> Dargent, Eduardo. *Hacienda and Mina Notes*. Revista «The Currency Collector» Vol. X, Nº 1, London, Spring, 1969.

Úcupe de Chiclayo de propiedad de José del Carmen Baca.<sup>59</sup> Y el segundo sobre un billete emitido en 1894 en una hacienda de Cañete perteneciente a Enrique Swayne.<sup>60</sup>

Hace pocas semanas el señor Renzo Gallegos Begazo ha publicado un pequeño libro que ha repartido entre sus amigos y que espera poner a la venta dentro de poco, con el título de *Fichas y billetes privados del Perú*. Este valioso aporte tiene la peculiaridad de estar ilustrado con todas las piezas tanto metálicas como de papel que el autor ha podido recopilar. El autor está consciente de que aún falta registrar material que se encuentra en algunas colecciones, pero ha querido avanzar con lo que conoce, con la intención de despertar el interés de los coleccionistas e investigadores y la esperanza de que estos le informen de sus descubrimientos para, en una siguiente edición, ampliar la información del catálogo.<sup>61</sup>

Solo queda por revisar el material documental sobre la emisión hecha por el capitán Guillermo Cervantes durante la revolución que lideró contra el gobierno del presidente Augusto B. Leguía en Iquitos en 1921. Si bien la bibliografía sobre esta revolución de cinco meses tiene como puntales las obras de Juan E. Barreto<sup>62</sup> y de Samuel Torres Videla<sup>63</sup> estos trabajos son de carácter general. En ellos se hace un detallado repaso de los sucesos de Iquitos desde el 5 de agosto hasta la debelación por el Ejército en enero del año siguiente. De ambos y del capítulo que le dedica a este incidente Jorge Basadre en su *Historia de La República del Perú*,<sup>64</sup> ha sido posible conseguir la documentación suficiente para establecer la secuencia de los hechos que llevaron desde el grabado de las planchas por artistas locales a la impresión de los billetes en la imprenta y tipografía «El Oriente», su puesta en circulación y posterior recojo. El recuento de la revolución desde el aspecto

<sup>59</sup> Beltrán, Gamaniel. Billetes de la hacienda Úcupe. Revista «Numismática» Nº 17, Abril-Junio de 1974, p. 5.

<sup>60</sup> Otero, M. Jaime. El billete de 10 centavos de Enrique Swayne. Revista «Numismática», Nº 20, Enero-Marzo 1976, p. 12.

<sup>61</sup> Gallegos Begazo, Renzo. *Fichas y billetes privados del Perú. Siglos XIX y XX*. Lima, 2013.

<sup>62</sup> Barreto, Juan E. *Cinco Meses de oprobio; o relación historiada de una revolución*. Iquitos, 1922.

<sup>63</sup> Torres Videla, Samuel. *La revolución de Iquitos*. Brasil. Tip. Espana. 1923.

<sup>64</sup> Basadre, Jorge. Op cit. (T. VIII, cap. CLXIX, p. 3985).

que aquí interesa fue incluido dentro de capítulo IV en la *Historia del Billete de Banco en el Perú* del Banco Central de Reserva.

## Los Archivos Documentales

Uno de los elementos que permite la investigación y conocimiento de la historia de la moneda son los archivos históricos. Estos repositorios guardan la documentación producida por los departamentos del Estado y de las empresas públicas y privadas relacionadas al accionar de las cecas, de los ministerios de economía y de las entidades bancarias entre otras. Es a estos centros documentales a los que debe recurrir el investigador para dilucidar los aspectos más variados del pasado monetario.

En el caso de la moneda peruana inicial el Archivo General de Indias en Sevilla, España, es la fuente documental más rica que existe. Creado en 1781 por Carlos III «para reunir en un solo local que fue el de la Casa Lonja, de Sevilla, los papeles de Indias que, Carlos I mandó, en 1544, al Archivo de Simancas y los de la Casa de Contratación que había en Cádiz desde su traslado en 1717».<sup>65</sup>

Posteriormente se trasladaron otros archivos españoles al repositorio de Sevilla. Entre ellos los del Ministerio y Dirección de Ultramar de Madrid; el Archivo de Cuba y una interesante aunque pequeña colección de documentos colombinos comprada a los descendientes del Almirante Cristóbal Colón.

Así, por motivos aleatorios, los monarcas españoles recopilaron primero y cuidaron después, para el futuro, una parte importante de la frondosa producción de papeles oficiales que llegaban de los territorios ultramarinos de América y ello ha permitido, durante más de dos siglos, el estudio de los más variados aspectos de la historia de América.

Como los documentos se hacían por duplicado y algunas veces con más copias, se ha podido salvar también información en otros lugares. Algunas veces, sin embargo, ha sobrevivido solamente un ejemplar, por lo cual son

---

<sup>65</sup> Diccionario de la Historia de España. Madrid, Alianza Editorial, 1986, Tomo I, p. 320, 321.

tan importantes los archivos documentales que se encuentran en América y que permiten completar y/o constatar lo que guarda el repositorio real de Sevilla.

Para conocer los detalles de la Casa de Moneda de Potosí, se cuenta con el Archivo de la Casa de Moneda de Potosí (ACMP) y con el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre (ANBS), donde se han preservado una importante cantidad de legajos relacionados con la fábrica y otras actividades de la Villa imperial.

El Archivo General de la Nación en Lima (AGN) cuenta con una riquísima colección de legajos asociados a la moneda. Por ello, a nivel local y para toda la época republicana, es el repositorio que más ha aportado al conocimiento de esta rama de la historia. Un importante archivo relacionado directamente con la casa de moneda de Lima fue el antiguo Archivo de Hacienda. Este archivo fue aparentemente saqueado de forma masiva, ya que muchos de sus legajos aparecieron a la venta en la calle durante muchos años.

En su momento el museo de monedas del Banco Wiese Limitado contó con una serie de documentos relacionados a las cecas peruanas pero actualmente su destino es desconocido. Por otro lado, el Instituto Histórico Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú cuenta entre sus fondos con una cantidad importante de legajos rescatados de libroviejeros y entregados para su preservación y cuidado.

Para el estudio de los bancos privados, las casas de moneda republicanas y la historia reciente de la moneda peruana, debe recurrirse al archivo del Banco Central de Reserva del Perú (ABCRP), y a los archivos departamentales en las ciudades del Cusco y Arequipa.

## Referencias

Alba, A. (1944). *Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí. Índice Analítico*. Archivo de documentos de la Casa Real de Moneda: Potosí. Buenos Aires: Plantie Talleres Gráficos S.A.

Alfaro, C. et al. (2009). *Diccionario Numismático*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Aliaga y Derteano, L. (1970). Las fichas peruanas. *Numismática*, 7 y 8.

Argumaniz, M. (s/f). Memorias. Seis volúmenes manuscritos, propiedad del autor de este trabajo.

Barreto, J. E. (1922). *Cinco meses de oprobio; o relación historiada de una revolución*. Iquitos.

Basadre, J. (1963). Op. cit. (T. VIII, cap. CLXIX, p. 3985).

Beltrán, G. (1974). Billetes de la hacienda Úcupe. *Numismática*, 17, 5.

Benavides, J. (1972). *La historia de la moneda en Bolivia*. La Paz.

Beresiner, Y. & Dargent, C. E. (1973). *Catalog of the paper Money of Colombia and Perú*. London: Stanley Gibbons Currency Limited,

Bischoff, W. L. (Ed.). (1988). *The Coinage of El Perú*. Coinage of the Americas Conference at the American Numismatic Society, New York. *The American Numismatic Society*.

Burzio, H. F. (1945). La ceca de la Villa Imperial de Potosí y la moneda colonial. Facultad de Filosofía y Letras. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, LXXXVIII, Buenos Aires.

Burzio, H. F. (1958). *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana* (Vol. 3). Santiago de Chile: Fondo Toribio Medina.

Burzio, H. F. (1958). La Ceca de Lima 1565-1824. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. *Numismática*, 5.

Camprubí, C. A. (s/f). *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879)*. Lima: Lumen.

Camprubí, C. A. (1957-1958). *El Banco de la emancipación* (Tomo XXIII). Lima.

Capoche, L. (1959). *Relación general de Potosí*. Madrid: Lewis Hanke ed., Biblioteca de Autores Españoles CXXII.

C.N.M. - Casa Nacional de Moneda (1899). Oficinas y Museo. Lima: Imp. y Encuadernación de Gmo. Stolte.

C.L.D. (1932). *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1830* (Tomo 3). Lima: Imprenta de José Masías.

Corrales, C. (2013). *El Banco de Arequipa 1871-1882*. Lima: Peruvian Banknotes Service.

Corrales, C. (2014). *El Banco de Tacna 1872-1921*. Lima: Peruvian Banknotes Service.

Cunietti-Ferrando, A. J. (1995). *Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652*. Buenos Aires: Imprenta de Pellegrini.

Dancuart, P. E. (1902 a 1908). *Anales de la Hacienda Pública del Perú* (Vols. I al X). Lima.

Dargent, E. (1969). Hacienda and Mina Notes. *The Currency Collector*, 10(1), London: Spring.

Dargent, E. (1979). *El Billete en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú, Lima.

Dargent, E. (1985). La ceca española de Cuzco. *Revista Gaceta Numismática*, 76. Barcelona, Asociación Numismática Española.

Dargent, E. (1986). *La ceca limeña en el siglo XVI* (Memoria para optar el grado de Bachiller con mención en historia). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Dargent, E. (1988). La moneda peruana en el siglo XVII: Reflejo de una crisis. *Cuadernos de Historia*, VII. Lima: Universidad de Lima.

Dargent, E. (1990). Oficiales y operarios de la ceca de Lima (1570-1590). *Revista Gaceta Numismática*, 96, 19. Barcelona: Asociación Numismática Española.

Dargent, E. (1988). La primera ceca de Lima 1568-1592. *Revista de Indias, XLVIII*, (182-183). Madrid: Instituto Fernández de Oviedo.

Dargent, E. (2008). The eight Escudo of the Illegal Mint of Lima, 1659-1660. *Numismatics International Bulletin*, 43(7-8).

Diccionario de la Historia de España (1986). Madrid: Alianza Editorial, Tomo I, pp. 320-321.

Diez Canseco, S. D. (1981). La amonedación en plata y cobre de las casas de Arequipa, Cuzco, Lima y Pasco, 1822-1857. *Numismática, XXII*, 167.

Fernández, L. A. (1979). *La Real Casa de la Moneda (Potosí)*.

Flatt, H. P. (1994). *The Coins of Independent Perú* (Vol. I: 1821-1857). Terrel, Texas: Haja Enterprises.

Flatt, H. P. (1994). *The Coins of Independent Perú* (Vol. II: 1858-1917). Terrel, Texas: Haja Enterprises.

Flatt, H. P. (1994). *The Coins of Independent Perú* (Vol. III: Bolivian Moneda Feble). Terrel, Texas, Haja Enterprises, 1994.

Flatt, H. P. (1996). *The Coins of Independent Perú* (Vol. IV: The Pasco and Arequipa Mints). Terrel, Texas: Haja Enterprises.

Flatt, H. P. (1997). *The Coins of Independent Perú* (Vol. V: The Cuzco Mint). Terrel, Texas: Haja Enterprises.

Flatt, H. P. (2000). *The Coins of Independent Perú* (Vol. VI: Decimal Silver Coins 1858-1935). Terrel, Texas: Haja Enterprises.

Gallegos, R. (2013). *Fichas y billetes privados del Perú*. Lima: Siglos XIX y XX.

Galvez, J. (1921). Un coleccionista admirable: El célebre don José de los Baños de El Comercio. *Revista Mundial, suplemento extraordinario 1821-1921*. Lima.

García Calderón, F. (1862). *Diccionario de la legislación peruana* (T. II, p. 681). Lima: Imprenta del Estado.

Garland, A. (1903). *La moneda en el Perú en época del coloniaje*. Lima: Imprenta La Industria.

Garland, A. (1908). *Sistema Monetario del Perú*. Lima: Oficina Tipográfica de La Opinión Nacional.

Ginocchio, M. (1965). Centenario del «Sol» peruano (1863-1963). *Numisma, XV*, 77.

Gutierrez de Quintanilla, E. (1916). *Catálogo de las secciones Colonia i Repúblíca i de la galería de pinturas del Museo de Historia Nacional (1ª Parte)*. Lima: Imprenta L. Ramos.

Hanke, L. (1966). *La Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Lazo, C. (1990). Las primeras acuñaciones de oro en la ceca de Lima. *Cuadernos de Historia Numismática, I*. Lima, Banco Central de Reserva del Perú, Sección Numismática.

Lazo, C. (1992). *Economía colonial y régimen monetario: Siglos XVI-XIX*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

Legislación Monetaria. Perú. (1919). Casa Nacional de Moneda. Lima, Oficina Tip. De la Casa de Moneda.

Medina, T. (1919). Las monedas coloniales hispanoamericanas. Santiago de Chile: Imprenta Elzevriana.

Melgar, E. (1990). Las fichas y su historia. *Numismática, 39*.

Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español (1859). (6 Volúmenes). Lima: Librería Central de Felipe Baily.

Moreyra, M. (1980). *La moneda colonial en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú [publicados originalmente entre 1938 y 1978.]. Oficina del Museo.

Mosquera, A. (1981). El Sol de 1864 «Derteano». *Numismática, XXII*, 57.

Museo Numismático del Perú (1965). *Revista Numismática del Perú 4, 5*.

Otero, J. (1976). El billete de 10 centavos de Enrique Swayne. *Numismática*, 20, 12.

Rodríguez, J. M. (s/f). *Anales de la hacienda pública, XII a XXIII*.

Salazar Bondy, S. (1964). Lima, su moneda y su ceca. Lima: Novagráfica S.A.

Schaffino, J. (1984). *Las fichas peruanas (bases para la elaboración de un catálogo general)*. Lima.

Sellschopp, E. (1964). *Las acuñaciones de la ceca de Lima*. Lima: Novagráfica S.A.

Sellschopp, E. (1971). *Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568-1651*. Ensayo de una clasificación. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Antonio Agustín de Numismática. Asociación Numismática Española, Barcelona.

Sociedad Iberoamericana de estudios Numismáticos (1965). Madrid.

Torres, S. (1923). La revolución de Iquitos. Para, Brasil. Tip. Espana.

Vignale, P. J. (1944). *La Casa Real de Moneda de Potosí*. Buenos Aires.

Yábar, F. (1966). *Las últimas acuñaciones provinciales 1883-1886*. Lima.